

San Salvador, 18 de febrero 2020.

Licenciado  
**JOSÉ GENARO SERRANO**  
Superintendente Adjunto de Valores  
**SUPERINTENDENCIA DEL SISTEMA FINANCIERO**  
Presente.

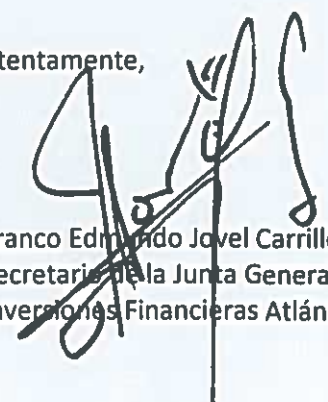
Estimado Licenciado Serrano:

En cumplimiento al Artículo 34 de la Ley del Mercado de Valores y del Instructivo de Información Bursátil emitido por la Bolsa de Valores de El Salvador, hacemos de su conocimiento que en fecha 14 de febrero de 2020, la Junta General Ordinaria de Accionistas de Inversiones Financieras Atlántida, S. A. tomó los siguientes acuerdos:

- a. Aprobación de la Memoria de Labores de la Junta Directiva correspondiente al ejercicio 2019;
- b. Lectura y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019;
- c. Nombramiento de Auditores y Consultores de Negocios, S.A de C.V. como Auditor Externo titular; y Pérez Mejía, Navas, S.A. de C.V como Auditor Externo Suplente, para el plazo de un año; así como la fijación de sus emolumentos; y
- d. Nombramiento de Auditores y Consultores de Negocios, S.A de C.V. como Auditor Fiscal Titular; y Pérez Mejía, Navas, S.A. de C.V como Auditor Fiscal Suplente, para el plazo de un año; así como la fijación de sus emolumentos.

Le reiteramos las muestras de nuestra especial consideración y estima

Atentamente,

  
Franco Edmundo Jovel Carrillo  
Secretario de la Junta General Ordinaria de Accionistas  
Inversiones Financieras Atlántida, S.A.